

Viernes, 24 de abril de 2026

Sección I - Administración Local  
**Ayuntamientos**  
Ayuntamiento de Casares de las Hurdes

**ANUNCIO. Renovación de Concesión Demanial.**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17/04/2026 por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de treinta días en relación con la renovación de concesión de uso privativo del siguiente bien de dominio público:

Unos 25 m2 Parcela 357A del Polígono 5, Paraje "Los Chorreros" del término municipal de Casares de las Hurdes donde se encuentra colocada antena de telefonía móvil

Durante dicho plazo, quienes pudieran tenerse por interesados/as en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://casaresdelashurdes.sedelectronica.es>

Casares de las Hurdes, 17 de abril de 2026

José María Martín Iglesias

ALCALDE

